
Establecen interconexión de llamadas entre Cuba y EE.UU

11/03/2015



A continuación reproducimos la nota íntegramente:

Nota de Prensa ETECSA – 11 de marzo del 2015

En correspondencia con la nota publicada el pasado 20 de febrero, se ha establecido una interconexión directa entre Estados Unidos y Cuba, inicialmente para el servicio de llamadas internacionales de voz, amparado en el acuerdo de servicios suscrito entre la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A., ETECSA y la compañía norteamericana IDT Domestic Telecom, Inc. (IDT)

El restablecimiento de las comunicaciones directas entre los Estados Unidos y Cuba contribuye a ofrecer mayores facilidades y mejor calidad en las comunicaciones entre los pueblos de ambas naciones.

Dirección de Comunicación Institucional

ETECSA